



Mi Universidad

Súper Nota

Nombre del Alumno Xochilt Citlalli Mellanes Vargas

Nombre del tema Tanatología Forense Y Otras Ciencias Auxiliares De La Criminalística

Parcial III y IV

Nombre de la Materia Criminalística

Nombre del profesor Mtra. Mónica Elizabeth Culebro Gómez

Nombre de la Licenciatura Derecho

Cuatrimestre Octavo

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas a 11 de Abril de 2023

TANATOLOGIA FORENSE

SIGNOS DE MUERTE REAL.

Las formas de muerte, según su etiología médico legal

Natural: Se presenta regularmente por enfermedades diversas o por senilidad

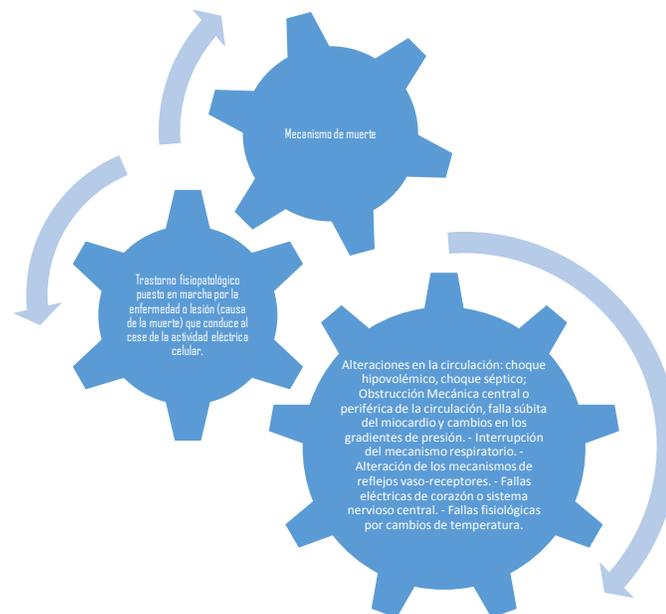
Violenta: Se presenta por la acción de algún agente vulnerante externo.

Causa de muerte.

Es el traumatismo, enfermedad o combinación de ambos responsable del inicio de los trastornos fisiopatológicos, breves o prolongados que originan el fallecimiento de una persona (silencio eléctrico cardiaco y cerebral).

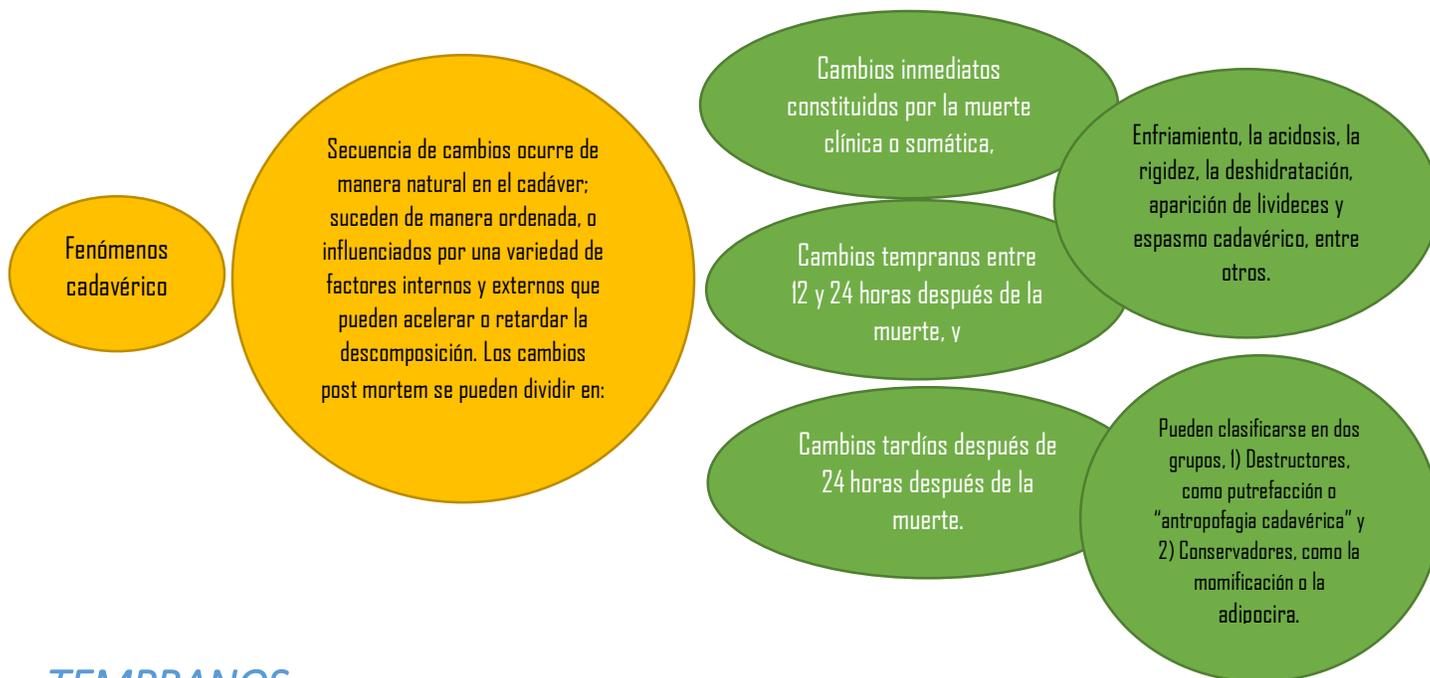
La causa única es el detonante o inicio del mecanismo que conlleva a la muerte en forma abrupta, y que no da lugar a la aparición de secuelas o complicaciones.

La causa última o inmediata tiene relación directa con la muerte y guarda relación con la causa básica o fundamental



• CRONOTANATODIAGNÓSTICO (CTD), O DATA DE MUERTE

- Parte de la tanatología, estudia el conjunto de signos biológicos internos y externos que presenta un cadáver y que indican la fecha de muerte.
- A través de estos signos y de métodos de laboratorio, el médico forense puede determinar con probabilidad el tiempo que ha transcurrido a partir de la muerte. Debido a que la metodología de estudio es con base en la observación directa de los hechos, los signos diagnósticos pueden estar influenciados por factores propios o internos y externos al cadáver.
- Es necesario encontrar métodos que permitan con más certeza la determinación o el tiempo de muerte del individuo.



TEMPRANOS

| | | |
|---|--|--|
| Deshidratación | TELA GLEROSA CORNEAL O SIGNO DE STENON LOUIS | Opacidad en la córnea y se inicia aproximadamente a la 12ª hora post mortem. |
| | DESHIDRATACIÓN | Se presenta a partir de la octava hora post mortem. Es la evaporación del agua corporal, de alrededor de 10 a 15 gramos por kilogramo de peso corporal al día se manifiesta por signos tales como la depresión de los globos oculares. |
| | MANCHA NEGRA ESCLOROTICAL O SIGNO DE SOMMER | Mancha irregular de color negro que se debe a la oxidación de la hemoglobina de los vasos coroideos y la deshidratación. Se presenta a partir de la 5ª hora post mortem si los párpados se encuentran abiertos. Esta mancha se localiza a nivel de los ángulos externos del segmento anterior de los ojos y posteriormente aparece en los internos. |
| | DESEPITELIZACIÓN DE LAS MUCOSAS | Se presenta a las 72 horas post mortem son signos de deshidratación a nivel de las mucosas, siendo las más afectadas la región interna de los labios de la boca, escroto en el hombre y labios mayores en los genitales femeninos |
| Enfriamiento. Con el cronotanodiagnóstico, que son los fenómenos cadavéricos que se presentan a la muerte, el médico legista o forense puede diagnosticar el tiempo transcurrido de esta. | FENÓMENOS FÍSICOS | ENFRIAMIENTO: se produce al morir el individuo ya que la producción de calor cesa y la temperatura desciende paulatinamente, aproximadamente de 0.8 a 1 grado centígrado por hora en las primeras doce horas y después de 3 a 0.5 grados por hora en las siguientes doce horas hasta cumplir hasta las 24 horas. En condiciones normales el cadáver iguala la temperatura ambiente después de las 24 hrs |
| Rigidez | RIGIDEZ CADÁVERICA. | Se presenta a partir de las tres horas posteriores al fallecimiento y alcanza su máxima rigidez entre las 12 y 15 horas. Así mismo empieza a desaparecer entre las 24 y 30 horas post mortem. Este fenómeno químico inicia en orden cronológico por los músculos maseteros, orbicular de los párpados, nuca, músculos del tórax, miembros torácicos, abdomen y |

| | | |
|---------------------|--|---|
| | | miembros podálicos. Desde la aparición de la rigidez al iniciar la putrefacción y en el orden de inicio. El endurecimiento de los músculos se debe a la acción de degradación del adenosíntrifosfato. |
| Livideces. | LIVIDES CADAVERICA o manchas hipostáticas, manchas de posición o sugilaciones. | Aparición de manchas color rojo vino que se presentan entre las tres y cuatro primeras horas post mortem, alcanzan su máxima intensidad entre la sexta y octava hora y a partir de las 25 a horas se fijan y no cambian de situación anatómica. Se localizan en las partes más declives del cuerpo, salvo en los sitios de apoyo. Está dado por la gravedad que ocasiona el escurrimiento de la sangre. |
| Espasmo cadavérico. | | Se denomina también signo de Puppe, y es la persistencia en el cadáver de la actitud o postura que el individuo tenía en el momento de la muerte |

TARDÍOS-DESTRUCTORES.



TARDÍOS CONSERVADORES



MOMIFICACIÓN. Se presenta a partir del sexto mes post mortem y se inicia en partes expuestas donde haya poco agua y grasa, como son los pabellones auriculares, nariz y dedos; puede ser total o parcial. El clima seco y cálido favorece, así como lugares salitrados, así como el suelo desértico. En el recién nacido se presenta por la poca cantidad de bacterias que puede tener en el aparato digestivo.

ADIPOCIRA O SAPONIFICACIÓN. aire, que provoca que las grasas se grasos. Aparece entre los tres y a los dieciocho a veinte meses. En grasa subcutánea y el cadáver amarillenta de consistencia pastosa



Figura 2.- Examen externo del cadáver

Se presenta en un medio húmedo sin convertirse en glicerina y ácidos seis meses post mortem y se completa si es la transformación jabonosa de la adquiere una coloración blanco y olor rancio

CORIFICACIÓN: La piel se coagula dando un aspecto de cuero curtido. Cadáveres que se entierran en cajones metálicos herméticamente cerrados. Su proceso es de 2 años



CASOS EN QUE PROCEDE LA NECROPSIA

EXAMEN EXTERNO DEL CADÁVER

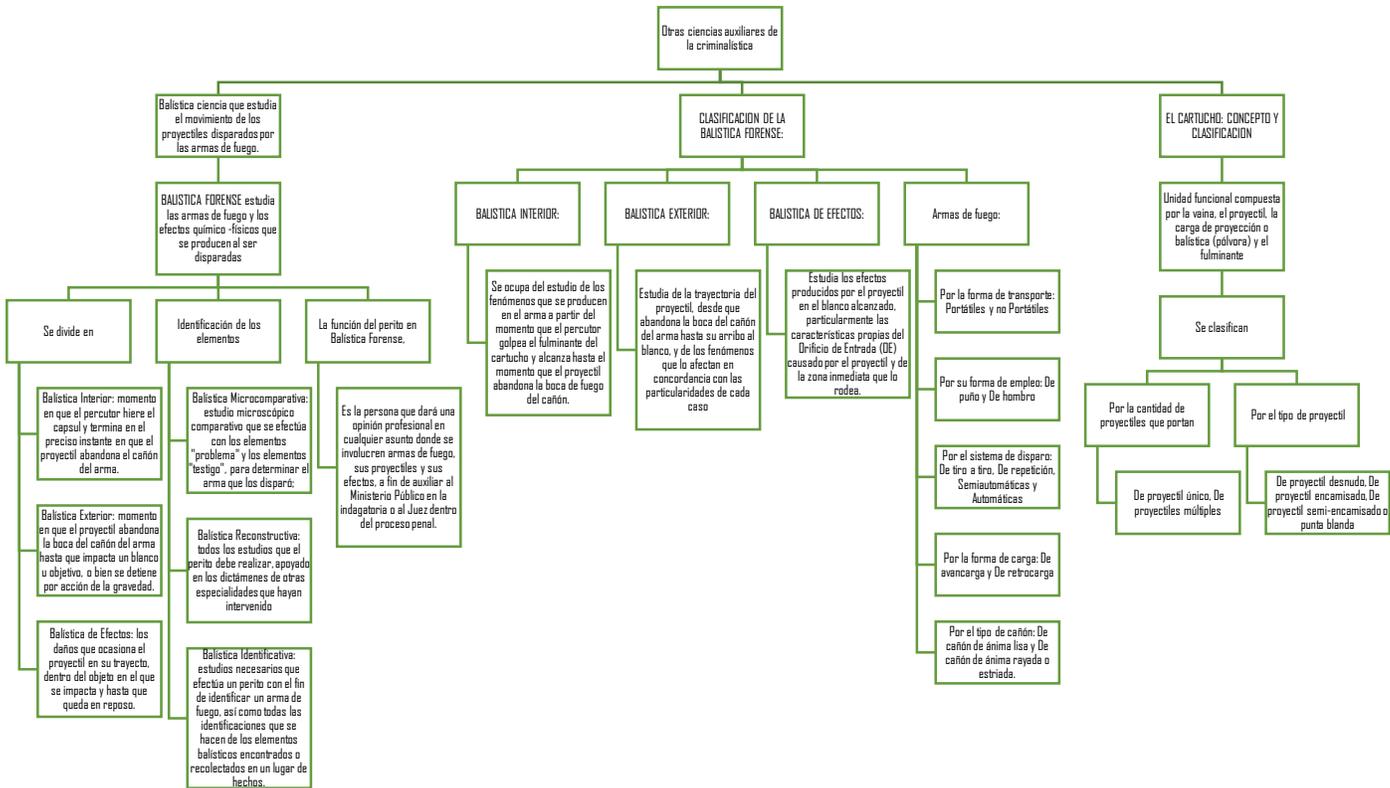
- Para examinar el cadáver, se coloca en decúbito dorsal para inspeccionar la parte anterior y para observar la parte posterior es necesario darle vuelta completamente.
- Hay que describir todos los hallazgos
- Posteriormente se procede a efectuar la Somatometría del cadáver, consiste en medir la estatura (talla).
- Después se describe los hallazgos de acuerdo al cronotanodiagnóstico; los fenómenos tempranos y tardíos que se observen. Cuando el cadáver es de un desconocido será necesario tomar fotografías de todas las señas particulares
- Las lesiones se describen perfectamente y se incluyen las físicas (quemaduras), químicas (envenenamientos), biológicas (ulceras o lesiones por enfermedades venéreas o de otro tipo) y mecánicas (excoriaciones, contusiones, hematomas, heridas contusas, avulsión y grandes machacamientos).
- La exploración del área genital nos permite encontrar signos de violación.

EXAMEN INTERNO DEL CADÁVER

- Se llevará a cabo de forma metódica y minuciosa y el orden que se sugiere el cráneo, cuello, tórax, abdomen y miembros, en casos especiales se estudiará el raquis.
- **CRANEO.** incisión en el cuero cabelludo que va desde la región mastoidea izquierda hasta la derecha, la profundidad será hasta el hueso, para llevar el colgajo anterior hasta unos tres centímetros del borde supra orbitario y el posterior hasta la región de la protuberancia occipital.
- Después se cierra la bóveda craneana en forma circular sin lesionar la duramadre. La parte posterior se corta hacia arriba de la línea horizontal, para que al terminar de cortar el cráneo quede un ángulo obtuso hacia arriba y esto facilite las maniobras de extracción del encéfalo. Aquí se describen las fracturas de la bóveda craneana si existen.
- **TORAX Y ABDOMEN** es un corte que inicia en la parte media de la mandíbula, continua por la línea media esternal y termina en el pubis, pasando por a la izquierda de la cicatriz umbilical, se efectuará un corte en "Y" pasando por debajo de las mamas y otra de hueso axilar al contralateral formando dos colgajos uno superior y otro inferior.
- **Tórax.** - Se corta los cartílagos costales inmediatamente por dentro de la unión condrocostal. Se separan las inserciones esternoclaviculares y el peto esternocostal de abajo hacia arriba, cortando sobre su cara posterior. Se cortan las arterias, venas axilares y la mamaria interna entre el estómago y el mediastino superior. Después se separa la pleura parietal separándola de las costillas y de los músculos intercostales.
- Se procede a cortar el hemidiafragma izquierdo inmediatamente por fuera del centro frénico y el hemidiafragma derecho se corta hasta llegar a la parte posterior, se corta el esófago, aorta, vena cava inferior y se tracciona todo el bloque hacia delante despegando los órganos de la columna vertebral.

OTRAS CIENCIAS AUXILIARES DE LA CRIMINALÍSTICA

BALÍSTICA



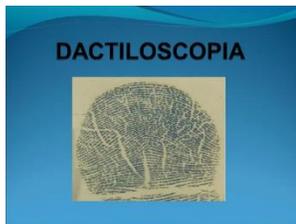
DOCUMENTOSCOPIA



CASOS EN QUE PROCEDE LA NECROPSIA

| |
|--|
| <p>GRAFOPSILOGÍA O GRAFOLOGÍA.</p> <ul style="list-style-type: none"> Estudios del grafismo encaminados a establecer aspectos psicológicos del autor de la muestra escritural. |
| <p>GRAFOCRÍTICA</p> <ul style="list-style-type: none"> Exámenes acerca de la autenticidad o no, del documento moderno. |
| <p>DIPLOMÁTICA.</p> <ul style="list-style-type: none"> Estudio del grafismo para establecer la autenticidad o no, del documento antiguo. |
| <p>GRAFOFISIOLOGÍA.</p> <ul style="list-style-type: none"> Conocimiento de aspectos fisiológicos del sujeto relacionados con la escritura. |
| <p>GRAFONOMÍA</p> <ul style="list-style-type: none"> Clasificar y denominar el grafismo y sus partes, con arreglo a sus constantes predominante. |

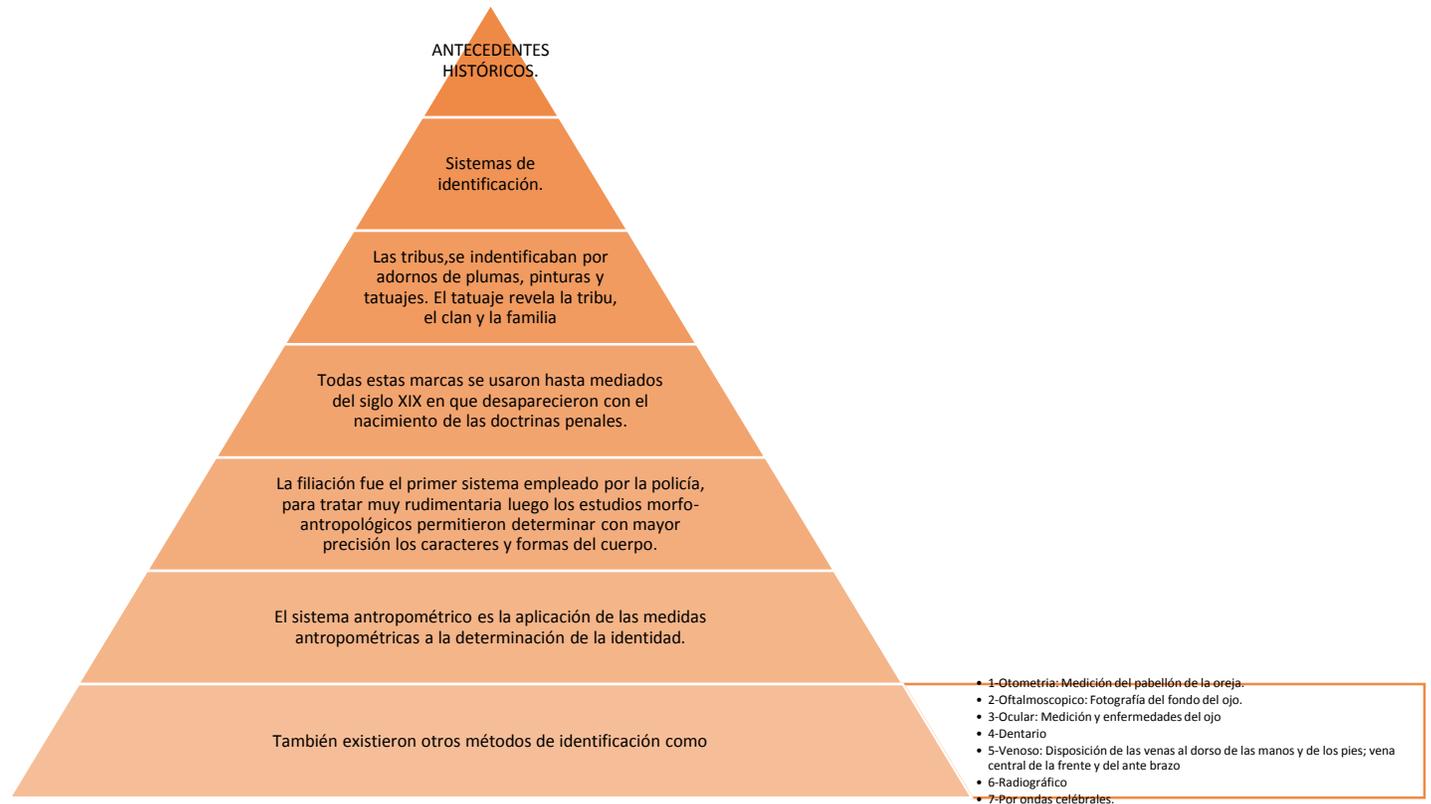
DACTILOSCOPIA



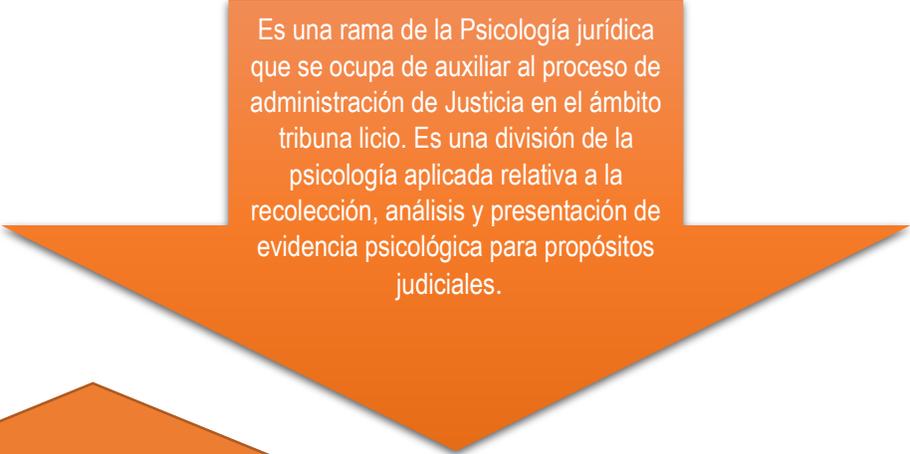
Ciencia que trata de la identificación de la persona humana por medio de las impresiones digitales de los diez dedos de las manos.

- **Identidad:** Cualidad o conjunto de cualidades que posee una cosa que la diferencia de todas las demás.
- **Identidad de la persona:** Es el conjunto de caracteres por los cuales el individuo define su personalidad propia y se distingue de sus semejantes.

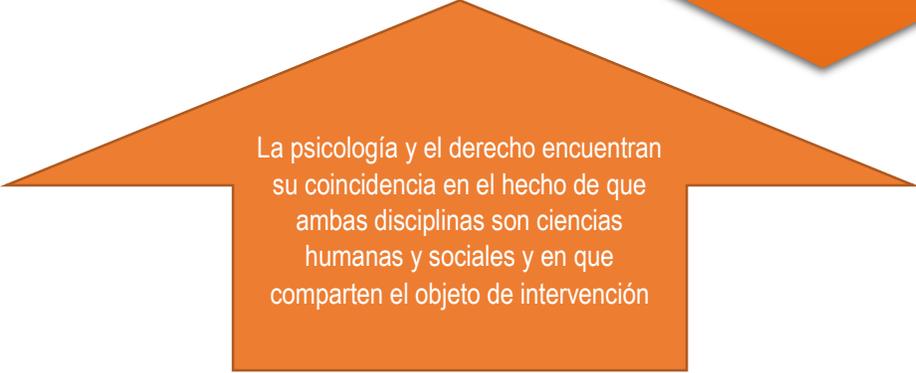
- **Origen del vocablo:** Proviene del griego, se compone de DAKTILOS + SKOPEN dedo examinar



PSICOLOGÍA FORENSE



Es una rama de la Psicología jurídica que se ocupa de auxiliar al proceso de administración de Justicia en el ámbito tribunalicio. Es una división de la psicología aplicada relativa a la recolección, análisis y presentación de evidencia psicológica para propósitos judiciales.



La psicología y el derecho encuentran su coincidencia en el hecho de que ambas disciplinas son ciencias humanas y sociales y en que comparten el objeto de intervención

FUENTES BIBLIOGRAFICAS

ANTOLOGÍA CRIMINALÍSTICA